

el Sena, pero también a la convicción errónea de que los alemanes eran incapaces de reagruparse.

Detrás de esos errores tácticos en la conducción de la persecución había uno más profundo: ninguno de los dirigentes aliados había previsto un desplome del adversario tan completo como el que ocurrió en el mes de agosto de 1945. En consecuencia, no se habían preparado para explotarlo por medio de un empuje rápido y de largo alcance. Las querellas sobre la responsabilidad de los errores de maniobra que hoy enfrentan a los generales, carecen de importancia. La verdad es que todos fueron culpables, aún antes del comienzo de la persecución.

LOS JEFES

Queda por apreciar las cualidades militares de los comandantes aliados y el clasificarlos por orden de méritos. Tal clasificación resulta imposible en cuanto a las dos primeras fases de la guerra o sea el primer año, que sólo estuvo marcado por una serie de desastres debidos a la imprevisión y a la falta de lucidez de los dirigentes occidentales.

En la tercera fase, Wavell se distinguió por sus brillantes victorias sobre los italianos, obtenidas con pocos recursos; pero ese brillo fue opacado por los reveses que sufrió en cuanto apareció Rommel en el campo de batalla africano y el impaciente Churchill se apresuró a enviar a Wavell a la India. La entrada en la guerra de Japón le ofreció una segunda oportunidad, pero no pudo aprovecharla por lo escaso de las fuerzas de que disponía. Estaba mejor dotado que la mayor parte de los que asumieron responsabilidades importantes después que cambió la suerte de las armas, y aunque ya no estuviera en lo mejor de su forma, habría podido desempeñarse tan bien como ellos. Su desventura fue que le confiaran demasiado pronto un puesto importante.

Auchinleck, el sucesor de Wavell en Africa, era tan inteligente como él y más decidido; pero llegó con una triple desventaja: habiendo hecho su carrera en el ejército de la India, no estaba acostumbrado al desierto ni a las fuerzas mecanizadas ni al ejército británico, lo cual le cohibió para la integración de su estado mayor. Pero cada vez que, en períodos de crisis, asumió personalmente la ejecución de las operaciones, logró evitar un desastre. El propio Rommel reconoció sus cualidades. Si no hubiese sido removido por Churchill, quizá se habría mostrado el más brillante de todos los jefes británicos y hasta aliados.

DEMASIADO CABALLERO

Alexander, su sucesor, es difícil de juzgar por razón de la libertad en que dejaba a sus subordinados —Montgomery la aprovechó ampliamente después de El Alamein—, por lo que su papel personal no se ve claramente. Nacido para el mando, de una modestia encantadora y de una inteligencia abierta, jamás encontró obstáculos en que afilarse los dientes. Sentía gran repugnancia en imponerse a los demás, y su preocupación por evitar las intervenciones intempe-

tivas le impidió con frecuencia dar las directivas necesarias. Habría podido ser un jefe más grande en la guerra, si no hubiese sido un perfecto caballero.

Montgomery, por muchos conceptos, era lo contrario de Alexander. A pesar de ciertas limitaciones mentales, físicas y de carácter innatas, ascendió por su decisión de llevar a cabo en todo instante cada tarea, no obstante la hostilidad que sus modales y su aire desdeñoso suscitaban en torno suyo. La obstinación y la tenacidad fueron sus cualidades dominantes. Fue uno de los raros verdaderos soldados profesionales de un ejército cuya estructura y cuyo valor eran esencialmente sociales. Se convirtió en un gran maestro del método militar. Aunque jamás tuvo ese instinto del ataque sorpresivo y ese olfato de la maniobra inesperada que han sido cualidades innatas en todos los grandes capitanes de la Historia, supo adquirir el sentido del movimiento desconcertante. Igualmente, demostró una gran facultad de adaptación; pero se privó a sí mismo del mérito de esa flexibilidad al negarse a admitir, retrospectivamente, que jamás cambió de opinión o de plan. Su inteligencia se ejercitó demasiado exclusivamente en su campo de actividad particular, que era estrecho.

Alanbrooke conservó en los círculos militares una reputación superior a la de cualquier otro general hasta que autorizó a Bryant a escribir su biografía y a publicar largos extractos de su diario: esa publicación ha hecho vacilar a muchos de sus admiradores. Estos han descubierto con estupor que ese hombre tan sereno en apariencia, a veces se sentía atormentado en su interior; que pareciendo tan justo, condenaba violentamente en privado a los que no compartían su opinión, y que haciendo gala de tanta seguridad, a menudo era presa de dudas e incertidumbres en los tiempos de crisis o la víspera de grandes acontecimientos. Eso aparte, en todo instante Alanbrooke expresa la absoluta certeza de tener razón, cosa difícilmente compatible con un sentido agudo de las fluctuantes realidades de la guerra. El mayor servicio que Alanbrooke hizo a los aliados, fue desalentar los proyectos más locos de Churchill y canalizar su dinamismo hacia esfuerzos productivos.

UN COORDINADOR

La mejor cabeza estratégica del mando inglés fue sin duda Sir John Dill, predecesor de Alanbrooke como jefe del estado mayor imperial; pero no tenía suficiente fuerza de carácter ni energía física para enfrentarse con Churchill. Sin embargo, después que cesó, se mostró extremadamente útil en Washington en su papel de agente de contacto entre los jefes de estado mayor ingleses y norteamericanos, particularmente por razón de su influencia sobre el jefe del ejército terrestre de los Estados Unidos, el general George B. Marshall.

Marshall era un excelente organizador, un hombre de gran clarividencia y una personalidad de primer orden. Sus primeras concepciones estratégicas carecían de realismo (en particular su convicción de que un ataque a través de la Mancha era posible desde

(Continúa en la pág. 22)

TIBOR MENDE

De Vasco Da Gama a Eisenhower

El nuevo tratado de seguridad entre Estados Unidos y Japón, está ratificado. Los norteamericanos conservarán sus bases en territorio japonés. Sin embargo, la crisis de Japón no hace más que comenzar. Ese país se ha convertido del día a la noche en un factor imprevisible de la política mundial.

Después de estar fascinados durante quince años por todo lo extranjero y norteamericano, los japoneses dan marcha atrás. A pesar de la ratificación, el nacionalismo perfora la cortina de la aparente prosperidad. Después de Corea, Turquía y los restantes retrocesos occidentales, las manifestaciones de Tokio son el féretro del mundo construido por John Foster Dulles.

El universo de Dulles estaba edificado en torno a una obsesión central: el carácter temporario del comunismo. En Asia, tal obsesión condicionó todas las improvisaciones de la política occidental.

Asia ha sido escenario de las más importantes transformaciones del mundo moderno. La mayor revolución social de nuestro tiempo cambió allí el modo de vida y la escala de valores de casi mil millones de hombres. Se puede prever con certeza matemática que esas experiencias sociales determinarán la orientación de Africa y quizá la de América Latina.

EL TABLADO DE TITERES

Absorbidos por los relatos de los últimos amores principescos o por otras menudencias, ¿cuántos occidentales tratan de juzgar sin pasión la política que en su nombre se ejerce sobre un continente donde habita la mitad de la humanidad, y donde probablemente se decidirá el porvenir de esa humanidad?

Resuelto a impedir por la fuerza la expansión del comunismo en Asia, occidente fortificó la periferia del territorio comunista eurasiático. El desafío era a la vez militar, económico e ideológico: la respuesta debía ser también triple. Y para eso, occidente organizó su pintoresca colección de aliados.

Así nació la S.E.A.T.O. (Organización del Tratado del Sudeste Asiático), cuyos únicos miembros asiáticos eran tres países minúsculos, gobernados por los regímenes más corrompidos del mundo. Y así, más de la mitad de la ayuda económica norteamericana fué dispensada a tres jefes de gobiernos cristianos que ejercían su tiranía sobre cuarenta millones de los mil setecientos millones de asiáticos, en un

continente donde menos del uno por ciento de la población ha adoptado la religión de occidente.

El feudalismo estéril de los terratenientes y comerciantes pakistanos, —el clan de los príncipes siameses subvencionados con cuentas bancarias en el extranjero— la brigada de boy scouts latinos con sus tanques herrumbrosos que no saben manejar— el pequeño mandarín vietnamés rodeado de hermanos medievales— el generalísimo, esa pieza de museo que a intervalos regulares profetiza que reconquistará el país del cual fué echado con repugnancia— los políticos filipinos que beben su coca-cola y mastican su tabaco— el viejo terrible, Syngman-Rhee— esta ha sido la corporización de la política occidental de Asia.

EUROPA TAMBIEN ES RESPONSABLE

En un desfile de carnaval, esos personajes harían triste figura. Sin embargo se los ha reclutado para un objetivo serio: responder al desafío más importante que haya conocido su continente.

Sería fácil decir que —todo eso es culpa de los norteamericanos—. Obsedidos por el comunismo asiático, los Estados Unidos adoptaron medidas a corto plazo, aun cuando visiblemente se tratara de medidas —Bumerang—. Quizá no les quedó más remedio que aceptar a quienes se les ofrecieron. Pero Europa Occidente habría podido dar consejos más constructivos. Menos afectada por lo ocurrido en China, habría podido adoptar una actitud más racional en torno al problema que, en Asia prevalece sobre todos.

Seamos claros: el factor decisivo que actúa detrás de todas las crisis asiáticas es la ficción imbecil de que China no existe. Algunos asiáticos fueron persuadidos hasta que compartieron esa convicción. Pero la inmensa mayoría creen que se trata de una broma pesada hecha a expensas de su seguridad. Quizá el movíl decisivo de los acontecimientos del Japón ha sido la receta norteamericana de ignorar la existencia del más importante vecino y tradicional socio comercial de los japoneses.

Si los norteamericanos creen que hay buenos motivos para mantener esa ficción, Europa Occidental no tiene ningún interés en compartir sus argumentos. Si Suiza o los países Escandinavos han podido desafiar a Estados Unidos sobre este punto, no hay razón lógica para defender la sumisión de países europeos más poderosos. Tampoco tiene excusa la actitud am-

bigua de Gran Bretaña, que a un tiempo reconoce a China y rechaza su admisión en las Naciones Unidas. En vez de alentar a la pequeña minoría de norteamericanos conscientes de la tragedia, Europa carga la inmensa responsabilidad de haber contribuido a confirmar a los Estados Unidos en su catastrófica aberración.

¿QUIEN RECONOCE A QUIEN?

Le guerra de Argelia impide a Francia toda iniciativa en ese dominio: es un motivo más para desear que la guerra termine. El año pasado, al hablar en Pekin con Chu-En-Lai, le pregunte si existían diferencias Chino-Soviéticas. La negó.

—Consideraremos el caso de Argelia —insisti—. Ustedes han reconocido al gobierno argelino en el exilio, y la Unión Soviética no lo ha hecho.

Me respondió:

—Francia reconoce a Formosa y no reconoce a China. Pero reconoce a la Unión Soviética.

¿Puede esperarse que en general De Gaulle, con su afición por los métodos heterodoxos, tomé la iniciativa, aun en este momento delicado? ¿Que reconozca a China, pida su admisión en la O.N.U. y sea el primer hombre de estado de Europa Occidental que invitó a Mao-Tse-Tung o Chu-En-Lai a venir a Europa, fijando así un nuevo punto de partida en Asia?

En virtud de las humillaciones que ha sufrido en el pasado y en el presente, China es quizá una potencia turbulenta. Pero la amenaza militar contra ella no es más importante que un examen sincero de sus auténticos motivos de queja. De todas maneras, ninguna política realista, distensión o desarme puede realizarse en tanto que no se reconozca el peso creciente de China. Es el paso preliminar para toda política positiva en Asia.

El número de los que todavía creen en la caída del gobierno de Pekin no debe ser elevado. Pero menos numerosos aun son los que advierten que dentro de cinco años, según estimaciones serias, China poseerá armamento nuclear fabricado por ella misma. Los avestruces que pueblan las cancillerías occidentales pueden encontrarse ante ese riesgo de verse aniquilados por un estado cuya existencia niegan... la cuestión ya no es saber en que condiciones occidente reconocerá a China, sino en que condiciones China aceptará ser reconocida.

Paradójicamente, estas mismas condiciones permiten definir una política en Asia. La causa de los fracasos occidentales es que las masas —a pesar de lo que puedan creer sus dirigentes— no desean hallarse en la vanguardia de la guerra fría cuando la realización de sus objetivos ya no está ligada a la riva-

lidad de las grandes potencias. Si se los liberase de su temor de verse arrastrados a una guerra nuclear y permitiera concentrar energías y recursos en la modernización de sus países, los asiáticos podrían ser amigos de los occidentales. Más atractivo les resulta ser libres y neutrales que soportar una protección impuesta. No hay duda de que Nehru ha sido para los occidentales un socio más satisfactorio que los Rhee, los Diem y demás Partiquinos de la Pactomía al estilo Dulles.

UNA SOLUCION REALISTA

Los países asiáticos aceptarían de mejor grado la ayuda occidental si occidente no tuviera bases en sus territorios. Las bases ya no son necesarias para garantizar su neutralidad, en esta época de cohetes intercontinentales y submarinos atómicos.

Rodeados por el escombros de los pactos de Foster Dulles, los norteamericanos están obligados a replantear su política extranjera. Europa Occidental debería desempeñar un papel constructivo, apresurar y orientar esa evolución. Pero antes de poder ejercer una influencia positiva, liberales y socialistas europeos deben aclarar sus propias ideas.

Desde Vasco Da Gama a Guy Mollet, Europa ha creído que occidente podía imponer su voluntad en el mundo afroasiático. Eso terminó. Liberales y socialistas deberían proclamar que la solución de los problemas sociales interiores y el imperativo exterior de la emancipación de las masas desposeídas son indivisibles. Deberían exigir que el garrote colonial del pasado sea sustituido por un programa de economía expansiva en el plano mundial. Deberían proponer una política que reconociera la neutralidad de los países de independencia reciente y trabase con ellos una asociación comercial de nuevo tipo, ventajosa para todos.

Mientras que nuestros socialistas piensen que la renovación de sus convicciones consiste en distribuir un mayor número de cepillos de dientes gratuitos a la clase obrera, no saldrán de su parálisis actual. Si en cambio edifican un programa sobre la indispensable internacionalización de su ideas, encontrarán un lugar en nuestra época.

Para arrancar a Europa Occidental de las insostenibles posiciones a que la ha llevado la política exterior norteamericana, hace falta imaginación y coraje. Es urgente replantear los objetivos e intereses de occidente en el mundo afroasiático. Y no estaría mal empezar por eliminar del camino el obstáculo más absurdo que lo obstruye: normalizar las relaciones occidentales con esa gran potencia que es China.

Servicio Especial L'Express - Prensa Latina

Dr. NOE
DAVIDOVICH

Aspectos de la competencia EE.UU.-U.R.S.S.

Habíamos expresado en un número anterior,¹ que analizaríamos en forma más amplia los motivos o fundamentos que se podían encontrar en el desarrollo de la economía de ambos países, representantes no sólo de bloques con concepciones económicas, políticas y sociales distintas, sino contendientes en la lucha para alcanzar en forma definitiva el papel de primera potencia mundial.

Cuando uno piensa que Estados Unidos es el principal país productor de determinados artículos básicos, como por ejemplo, petróleo, carbón, acero, cemento, trigo, maíz, carne, etc., etc., y que encierra en su territorio un potencial que pocos países pueden ostentar sólo cabe suponer que existen otras razones importantes tanto como las anteriores, que le impidan alcanzar un alto grado de desarrollo, y no quedar en cierta medida en situación de desventaja frente a países como la URSS, o Alemania Occidental o Japón.

En el libro de W. Arthur Lewis "Teoría del Desarrollo Económico"² este autor indica que el crecimiento de la producción por habitante, depende por una parte, de los recursos naturales disponibles y por la otra, de la conducta humana. Pero también es claro, agrega que hay grandes diferencias de desarrollo entre países que parecen tener recursos aproximadamente iguales, por lo que es necesario investigar las diferencias en la conducta humana que influyen en el crecimiento económico.

Para ello, sigue diciendo más adelante, debe analizarse las causas inmediatas del crecimiento que son: 1) el esfuerzo por economizar, ya sea reduciendo el costo de cualquier producto dado, o aumentando el rendimiento de cualquier inversión de esfuerzo o de otros recursos. 2) el aumento de conocimientos y su aplicación a la producción y 3) el desarrollo dependiendo del incremento del volumen de capital y de otros recursos por habitante.

• LA CONDUCTA HUMANA COMO FACTOR DE PRODUCCION

Sin lugar a dudas, el factor de las psicologías individuales como coadyuvante en el proceso de producción, no fué tenido muy especialmente por los eco-

nomistas que analizaron las distintas estructuras económicas de las naciones.

Sin embargo estas psicologías individuales se encuentran condicionadas por la orientación social, política, filosófica o económica de los gobernantes.

En donde las afirmaciones anteriores parecerían tener un especial valor es en el caso de los dos países que nos ocupa, Estados Unidos y la Unión Soviética.

Para EE.UU. como líder, podríamos denominarla así, de una concepción social determinada, se opera el proceso automático y el equilibrio perfecto a través de una concepción liberal en lo económico y en lo humano.

Para la Unión Soviética, en cambio, lo colectivo prevalece sobre lo individual. Es el Estado quien regula a través de todo un sistema la estructura económica de la nación y encauza lo educativo, lo político, lo social etc., a los efectos de coadyuvar en todo el sistema que piensa instaurar. En este país por ejemplo egresan anualmente a las universidades e institutos superiores alrededor de 290.000 profesionales, de los cuales 90.000 son ingenieros en todas las ramas y 30.000, agrónomos. Esta canalización, ya que el Estado facilita por todos los medios, la especialización y el conocimiento en las ramas tecnológicas, gravita cada vez más en el cambio y en el desarrollo de la estructura económica. Es decir, que no bastaría el fortalecimiento en un aspecto del desarrollo sea este económico, tecnológico, etc., sino que cada uno gravita sobre el otro, convirtiéndose simultáneamente en la causa del primero. Es un todo, cuyas partes no podemos separar.

Estados Unidos, ha logrado, sin lugar a dudas, éxitos extraordinarios en muchos aspectos, entre los que podemos enunciar el petróleo, en transporte, la industria pesada, etc. etc. Sin embargo si comparamos el índice de crecimiento entre ambos países, notamos la superioridad soviética frente a la norteamericana.

LA INVERSION DE CAPITALES Y EL DESARROLLO

La capitalización de recursos obtenidos a través de una industria y la reinversión en estemismo sector, no hace más, en determinadas ocasiones que acentuar el crecimiento deformante de una estructura económica.

Si tomamos el caso de la industria petrolera nor-

¹ Revista de Política Internacional Nº 5.
² Fondo de Cultura Económica. Año 1958.

teamericana, explicaríamos mejor lo afirmado anteriormente.

Las principales compañías de petróleo, dedicadas a su explotación, refinado, transporte y comercialización obtuvieron en el año 1958 ganancias superiores a los 3.000 millones de dólares, que equivale —a título de comparación— aproximadamente a lo que nuestro país exporta en tres años.

Estas superutilidades no son volcadas, en la mayoría de los casos a nuevos sectores de la producción, del comercio, o del transporte, sino que son reinvertidos en explotaciones similares bien sea en el territorio norteamericano o de ultramar.

De esta manera se impide la formación de un amplio mercado interno de consumo, creando asimismo condiciones favorables para la expansión deformante en su economía o bien para la contracción, generadora de factores de perturbación que impiden un crecimiento ordenado.

De ahí que decíamos al comienzo de estas notas, que la posesión de determinados productos básicos, no son los únicos factores que deben tenerse en cuenta al compararse el crecimiento de los países.

Un régimen inorgánico, de inversiones, acarrea en múltiples ocasiones verdaderas "distrofias" del organismo económico que, a la postre, significa retardo de su crecimiento.

Por ahí debe orientarse nuestro análisis, ya que de otra manera no puede explicarse un crecimiento menor de la economía yanqui frente a la rusa. La Unión Soviética no sólo busca este ordenamiento y este centralismo económico (cualquiera sea su precio) en su territorio, sino también en la de los países que forman parte de su bloque.

Tal como lo señala el Estudio Económico Mundial de las Naciones Unidas,³ La Unión Soviética, inició sus planes de desarrollo en 1928, y la producción de sus industrias aumentó más de diez veces entre 1928 y 1950. De manera análoga, agrega, todo los países con economía de planificación centralizada lograron un rápido ritmo de crecimiento en la postguerra, habiendo aumentado notablemente su producción industrial entre 1950 y 1957. Es significativo observar, sigue diciendo el referido informe, que la rápida expansión de las manufacturas fué un fenómeno común a todos los países con economía de planificación centralizada, independientemente de su extensión o de sus recursos y mano de obra capacitada disponible para la industrial. Sin embargo, a medida que se iba logrando más desarrollo, apareció una tendencia a que se atenuara el ritmo de crecimiento (pág. 143).

La formación de un amplio mercado común donde puedan volcarse los excedentes de la producción de los países con dirección económica centralizada, favorece los planes de expansión de esos países, acen-

tuado por la incorporación de China Comunista, con su necesidad extraordinaria de equipos de producción y de productos manufacturados de toda índole.

No olvidemos finalmente, y ya lo hemos señalado anteriormente que la mayor tasa de capitalización, proveniente del menor consumo, de la economía soviética, será un factor más que coadyuve en su actual expansión.

Cartas de los lectores

Señor director: vista la campaña que el ex embajador Candiotti ha iniciado contra el Tratado sobre la Antártida desearía fijar mi posición al respecto:

1.— El tratado no sólo no afecta nuestros derechos en la Antártida Argentina, sino que refuerza nuestra posición de país reclamante, en cuanto los países signatarios y los que adhieran eventualmente nos reconocen.

2.— Nos da voz, voto y veto en todo el territorio antártico. Nada podrá hacerse en la Antártida, dentro y durante la vigencia del Tratado, sin la conformidad argentina.

3.— Sin Tratado nada impedía que cualquier país que no hubiera reconocido derechos de soberanía en la Antártida, llevase a efecto investigaciones o estableciera bases de cualquier índole en este territorio. Por el Tratado sólo se pueden realizar investigaciones científicas en la Antártida con el consentimiento ya acordado en ese instrumento, mediante lo que es en definitiva un acto emanado del ejercicio de los derechos de soberanía, por parte de las potencias reclamantes.

4.— Sólo los países con reclamaciones de soberanía pueden administrar o explotar el sector reclamado.

5.— A todos los fines prácticos el Tratado es denunciable a los 30 años.

6.— En materia de jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia en casos de controversia, aceptóse la tradición argentina del consentimiento previo de las partes.

7.— En lo que concierne a la jurisdicción civil y criminal, como era de prever, ninguna de las dos escuelas impuso su tesis manteniéndose la situación anterior en el sentido de que, en casos de controversias, las partes buscarán fórmulas de avenimiento conforme a los procedimientos del Derecho Internacional.

8.— Como consecuencia de lo anterior y siguiendo las normas del Derecho Diplomático los observadores —y el personal científico y acompañante— fueron investidos de inmunidades durante el ejercicio de sus funciones. No se concibe que observadores estén sometidos a otra jurisdicción que la de su propio país.

9.— El Tratado equipara por primera vez las barreras de hielo con la parte continental. Sólo la Argentina tiene bases en barreras de hielo.

10.— Por primera vez Gran Bretaña acepta la separación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del territorio antártico.

11.— La prohibición nuclear y la eliminación de desechos radioactivos no priva a la Antártida de los beneficios de la energía nuclear. Pueden instalarse en la Antártida reactores y utilizarse navíos atómicos con la condición de que los escasos desechos que ellos originan sean eliminados fuera de la Antártida.

³ Año 1958.

PIERRE
MENDES - FRANCE

¿Por qué Amenaza Derrumbarse la Comunidad Francesa?

Cuatro miembros de la Comunidad Francesa —Costa de Marfil, Alto Volta, Dhomey y Niger— piden a De Gaulle su independencia inmediata. Un ex primer ministro de Francia analiza los motivos.

PARIS, Junio. — Se ha producido un trastorno en la comunidad francesa y algunos preguntan si, en el fondo, no debe culparse al general De Gaulle por haber hecho aceptar a los franceses, sin violencia, la independencia de los estados del Africa negra.

¿Era ese realmente su propósito y lo ha logrado de manera satisfactoria? Después de la guerra, se podía abordar el problema de dos maneras. O bien se afirmaba la voluntad de Francia de mantener su dominio sobre los pueblos que tenía a su cargo, y éstos, a cambio de las ventajas materiales que ella les aportaba, le dejaban el cuidado de guiarlos soberanamente; o bien, renunciando a dominar, se intentaba poner en marcha un sistema de asociación en el cual las ex colonias tendrían derechos crecientes que, finalmente, serían iguales a los franceses. Dicho de otro modo: conducíamos nosotros mismos a las ex colonias hacia su emancipación y ésta se llevaba a cabo, no contra nosotros, sino por nosotros y con nosotros. En el fondo, los africanos no pedían otra cosa, pero los defraudamos.

SOCIOS NO CONSULTADOS

Después de la liberación, Francia hizo en Indochina, Africa del Norte y Madagascar, promesas que no cumplió. El estatuto de Argelia, votado en 1947, era una iniciativa revolucionaria: jamás fue aplicado, salvo para organizar unas elecciones abominables, tan falsas como las efectuadas recientemente. Hemos suministrado argumentos poderosos a la minoría que afirmaba que no había solución en colaboración con nosotros.

Cuando apareció la carta de la interdependencia en Marruecos y en Túnez, no la jugamos. Por ejemplo, creamos una unión aduanera y monetaria con esos dos países, que se sentaban con nosotros en el comité de la zona franca. Era un primer intento constructivo; pero lo destruimos prácticamente cuando, por dos ocasiones, devaluamos, sin siquiera consultar a los dos países, una moneda que era tan suya como nuestra. Jamás los ingleses tocan la libra esterlina sin ponerse de acuerdo con los dominios y sin tener en cuenta sus intereses. Nosotros jamás hemos hecho nada semejante. Desde entonces, era fatal que Marruecos y Túnez quisieran tener sus propias monedas, independientes de la nuestra.

El tratado franco-marroquí de 1956 preveía que

los estados signatarios no tomarían jamás ninguna iniciativa internacional sin advertirse y concertarse. Los marroquíes respetaron al principio esta regla; pero nosotros no: no tuvimos el menor contacto con ellos cuando la expedición a Suez. Ellos pagaron las consecuencias. De igual modo, siempre nos hemos negado a discutir el problema argelino con los dos estados vecinos. Sin embargo, no se puede ignorar que les concierne y hasta cruelmente.

Según eso, pues, jamás hemos creado o permitido que se creara una verdadera mentalidad comunitaria entre los ex estados del imperio francés y nosotros. A falta de la dominación colonial, no les dejamos otra salida que la separación pura y simple.

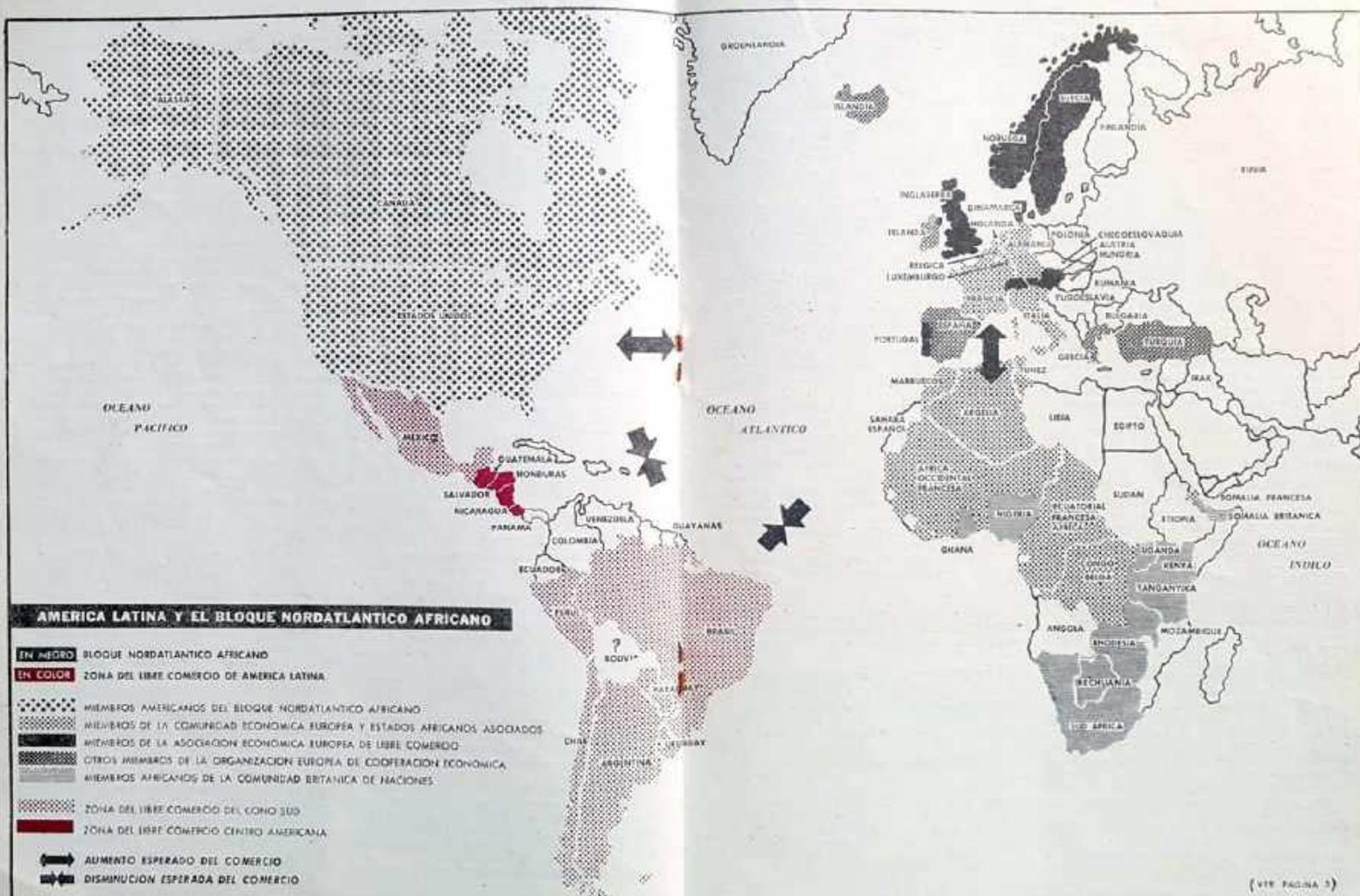
Por lo demás, no veo bien cuál ha sido la política seguida en ese terreno desde hace dos años. Sólo ha habido, de cuando en cuando, revistas militares de gran espectáculo, reuniones en el Luxemburgo o en el Elíseo, con guardia montada y banderas, en las que el señor Couve de Murville o el señor Pinay, exponían la política que Francia seguía en nombre de la comunidad, sin que jamás los miembros de la misma dieran su opinión.

Una comunidad implica algo indivisible en que los participantes se sienten copropietarios y en consecuencia giran juntos. La vitalidad de la comunidad reside en la importancia de ese elemento que pertenece a todos y que cada uno contribuye a administrar. Ahora bien: ¿Que hemos visto? Se ha realizado una distinción entre, los asuntos propios internos, de los diferentes territorios (razonablemente transferidos al cuadro de la autonomía interna), y, los asuntos llamados de la comunidad que, en vez de ser indivisibles y colectivos, han sido, en realidad, monopolizados por Francia. Jamás los jóvenes estados africanos han tenido la impresión de que podían decir algo. Esto no podía hacer otra cosa que vaciar de toda sustancia la noción de comunidad.

EL DINERO NO BASTA

Se alegará que, sin embargo, los asociados se benefician con la comunidad desde el punto de vista financiero. Si, pero una vez más, sin jamás haber tenido que deliberar juntos. Uno por uno, venían a pedir subsidios, como en la Epoca Colonial. Y esto daba ocasión a regateos continuos y a veces sordido; "decidan esto o aquello y tendrán el dinero", etc.

(Sigue en la pág. 22)



AMERICA LATINA Y EL BLOQUE NORDATLANTICO AFRICANO

- EN NEGRO** BLOQUE NORDATLANTICO AFRICANO
- EN COLOR** ZONA DEL LIBRE COMERCIO DE AMERICA LATINA
- MIEMBROS AMERICANOS DEL BLOQUE NORDATLANTICO AFRICANO
- MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y ESTADOS AFRICANOS ASOCIADOS
- MIEMBROS DE LA ASOCIACION ECONOMICA EUROPEA DE LIBRE COMERCIO
- OTROS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION EUROPEA DE COOPERACION ECONOMICA
- MIEMBROS AFRICANOS DE LA COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES
- ZONA DEL LIBRE COMERCIO DEL CONO SUR
- ZONA DEL LIBRE COMERCIO CENTRO AMERICANA
- ↔** AUMENTO ESPERADO DEL COMERCIO
- DISMINUCION ESPERADA DEL COMERCIO

Los Errores de la Segunda Guerra Mundial

(Viene de la pág. 14)

1942) y le valieron críticas irónicas de Alanbrooke. Pero su comprensión de la situación aumentó con la experiencia y se convirtió en el principal inspirador de la estrategia aliada, no sólo por razón del papel creciente desempeñado por los Estados Unidos sino también por sus propios méritos. No obstante, es difícil apreciar sus cualidades de jefe de guerra porque jamás tuvo que mandar en el campo de batalla.

Tampoco Eisenhower es fácil de clasificar, por razones semejantes a las que impiden juzgar bien a Marshall o Alexander. Aunque era comandante supremo en el teatro europeo de operaciones, Eisenhower prefirió desempeñarse sobre todo un papel de coordinador, en parte por modestia y repugnancia a dominar, y en parte porque poseía un sentido innato de las relaciones humanas. No fue un gran estratega en el sentido operacional del término, pero es probable que nadie hubiese podido dirigir mejor que él un estado mayor internacional compuesto por elementos tan diversos.

Del lado norteamericano, fue el general Bradley el que demostró mayores cualidades militares, y sin duda fue el mejor comandante del sector europeo. Como en el caso de Marshall, su comprensión de los problemas político-estratégicos no cesó de mejorar. La severidad de las críticas que ha hecho en sus memorias a los británicos y particularmente a Montgomery, se explican por su temperamento naturalmente conciliador; por haber sido paciente demasiado tiempo, estalló después con demasiada violencia.

MAC ARTHUR Y DE LATTRE

Patton tenía una personalidad muy distinta. No era paciente y podía mostrarse extremadamente injusto. Era un "Monty" norteamericano, más agresivo, más intolerante, más difícil de tratar que su colega británico, por haber sido educado en un ambiente menos disciplinado. Pero tenía grandes cualidades

de iniciativa y de autoridad. Fue el más dinámico de todos los comandantes occidentales, y el ritmo de su acción, como su habilidad para explotar todas las ocasiones, le aparejan con los mejores especialistas alemanes de la "Blitzkrieg".

En el Pacífico, Mac Arthur dominaba a todos los demás generales, no sólo por sus funciones sino también por su personalidad. Su energía, su sentido estratégico, su habilidad táctica, su movilidad operacional y su clarividencia, le daban una "clase" superior a la de todos los otros comandantes occidentales. Sus errores —que a menudo eran de los que caracterizan al genio—, resultaban compensados por una combinación dinámica de cualidades decisivas. En el Oeste, el francés De Lattre reunía cualidades comparables, pero sus posibilidades de acción eran más limitadas.

Todo intento más preciso de clasificar a los generales aliados por orden de mérito, sería arbitraria en virtud de que las circunstancias de su acción fueron muy diferentes. Los que ocuparon los puestos más elevados, son difíciles de juzgar porque no tuvieron que ofrecer pruebas en el campo de batalla. Los que mandaron sobre el terreno durante la última fase de la guerra, disponían de tal superioridad de recursos que difícilmente pueden apreciarse sus cualidades por comparación con los mejores entre sus predecesores: Wavell y Auchinleck.

Sin embargo, ninguno de ellos se mostró capaz de superar condiciones adversas y dominar a un adversario de poder superior, cualidad que es el verdadero criterio del genio militar. En el otro campo, varios hombres demostraron eso, particularmente Manstein, Guderian y Rommel. Los comandantes aliados que obtuvieron los éxitos más brillantes, siempre gozaron de la ventaja de tal superioridad cuantitativa, que es imposible determinar el valor de su actuación. Tuvieron la suerte de llegar a la playa cuando ya la marea había cambiado.

Servicio Especial L'Express - Prensa Latina

¿Por qué Amenaza derrumbarse la Comunidad Francesa?

(Viene de la pág. 19)

En lugar de ejercer tales presiones, se debió decir: "Francia está dispuesta a gastar tal cantidad en inversiones en la comunidad. Pero hay que deliberar juntos para determinar el mejor empleo". Sin duda, habría habido rozamientos; pero poco a poco se habrían creado costumbres de planificación colectiva, una vida común, una cooperación que habría reforzado a la comunidad.

Lo repito: Jamás se ha discutido ni decidido nada entre asociados. La Independencia del Mali fué concedida por De Gaulle solo. Cuando los Ingleses concedieron la Independencia a Nigeria, el asunto fué largamente discutido en el Commonwealth. No existe comunidad si los miembros de la misma no tienen cada día la prueba de que su opinión cuenta y pesa.

Puede pensarse que, en el fondo, la voluntad de emancipación es tan irresistible, que la independencia resulta inevitable, y que De Gaulle lo sintió y obró en consecuencia; pero no creo que haya sido esa su concepción. Desde 1958, trató severamente a Guinea,

que se atrevió a pedir algunas garantías y, al no obtenerlas, escogió la independencia. Más tarde, combatió los jefes de Mali antes de concederles la independencia. Todo eso no constituye una política coherente.

HAY QUE NEGOCIAR CON LOS ARGELINOS

En relación con la guerra de Argelia, la evolución de la comunidad no facilitará las cosas, evidentemente. Vamos a pagar una vez más los errores pasados. Por lo menos, la lección debe servir. Es necesario, lo más pronto posible, buscar un acuerdo con los Argelinos para una negociación abierta, leal, sin trampas. Luego, sobre la base de los intereses comunes, que son considerables y hasta irresistibles, hay que reconstruir toda el Africa Francesa, comprendiendo en ella a Marruecos, Túnez, Guineas, Togo y El Camerun. Todos esos países, hoy libres, necesitan una fórmula de esa clase y lo saben. Sólo falta la iniciativa francesa que esperan. Pero para eso, es necesaria ante todo la paz.

Radiografía del Japón

Desde hace meses, millares de estudiantes y millones de obreros realizan en Japón manifestaciones contra el nuevo tratado de seguridad que el premier firmó en enero con los Estados Unidos.

Lo que aparentemente desean es que Japón abandone la política exterior que durante los últimos diez años la han convertido en un satélite de Estados Unidos, y que el fantasma de las armas nucleares ensayadas por primera vez en Hiroshima y Nagasaki sea alejado.

Pero debajo de todo esto, hay una razón más profunda: el sesgo casi increíble que ha tomada la vida cotidiana de Japón en la postguerra.

UNA HECTAREA PARA CADA TRECE PERSONAS

El capitalismo en Japón tiene apenas sesenta años. Permanece marcado por las tradiciones jerárquicas y autoritarias de la era feudal. Las grandes familias de financistas e industriales, hacen y deshacen gobiernos gracias a la más fuerte concentración del poder económico que se haya visto en el mundo moderno. Están mal avenidas con la democracia y con la existencia de los sindicatos, de ahí que estos teman, y estén permanentemente movilizados.

Económica y militarmente, Japón es el país más vulnerable del mundo. Noventa y siete millones de personas viven en 370.000 kilómetros cuadrados, o sea en una extensión dos veces menor que Chile, ocho veces menor que Argentina, y sólo tres veces mayor que Cuba. Pero como las dos terceras partes del país están cubiertas de montañas y de bosques, la población se encuentra comprimida en un espacio todavía menor. Hay una hectárea de tierra arable por cada trece habitantes. Y a pesar de la productividad inigualada de los campesinos japoneses, el país debe importar una cuarta parte de los alimentos que consume.

La mayor parte de los dieciséis millones de familias campesinas, trabajan exclusivamente para comer— el campo, incapaz de alimentar a un mayor número de bocas, vuelca su excedente de población en las ciudades, que a su vez están colmadas. Hay siete millones de trabajadores subempleados. En los próximos quince años, habrá que crear entre un millón y un millón y medio de nuevos empleos por año.

Esta situación explica la violencia de las tensiones sociales. Por cada dos asalariados, hay un desocupado dispuesto a emplearse por un sueldo menor

del establecido. La industria moderna, que asegura el 46 por ciento de la producción, sólo emplea el 20 por ciento de los obreros. Los que tienen la oportunidad de emplearse en ella, se aferran ferozmente al puesto, se dejan "integrar" en la empresa, y trabajan hasta 20 y 30 horas extra (además de las 48 reglamentarias) por semana, para conservar sus ventajas. Estos privilegiados, que reciben de la empresa transporte gratuito, y a menudo alojamiento ganan entre 40 y 80 dólares por mes.

En una empresa mediana, ganarían la mitad: si fuesen jornaleros, un tercio o una cuarta parte— y en uno de los innumerables talleres artesanales, su salario rara vez sería superior a los diez o doce dólares mensuales.

De hecho, una tercera parte de los 17 millones de obreros industriales, ganan menos de dieciséis dólares por mes. Y según las estadísticas oficiales, más de un tercio de la mano de obra no agrícola tiene ingresos inferiores al nivel de subsistencia.

UNA NACION-USINA

Estas cifras permiten situar a las fuerzas revolucionarias que periódicamente sacuden al Japón. No provienen de la gran industria ultramoderna, que a pesar de los elevados salarios que paga, goza de una renta diferencial fabulosa: los beneficios anuales llegan hasta el cincuenta por ciento del capital invertido. Es en las empresas medianas, mal equipadas, que emplean una mano de obra superabundante, donde los sindicatos reclutan el grueso de las fuerzas. Los patrones (que a menudo son subcontratistas de las grandes empresas) podrían pagar mejor y mejorar su equipo, pero no tienen necesidad de hacerlo, por la abundancia de desocupados.

Verdadera Nación-usina, Japón ilustra de manera casi futurista los absurdos en que puede desembocar un régimen capitalista. Esta nación obrera importa la totalidad de sus materias primas (sólo se autoabastece de carbón) y vende únicamente su trabajo, en forma de artículos manufacturados. Es la quinta potencia industrial del mundo, y está en segundo lugar en las industrias textil sintética, electrónica, construcciones navales y de material óptico. En relojería está luchando por desplazar del primer puesto a Suiza.

Y Sin embargo, sólo porque la mano de obra es

(Continúa en la pág. siguiente)

Argentina en su Puesto

Por el Dr. JUAN R. LOPEZ

Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores
de la H. Cámara de Diputados (Argentina)

En estos instantes el presidente Frondizi regresa a nuestro país luego de una gira cuyo éxito ha superado los mejores cálculos.

Durante su estadía en Europa ha conseguido cabalmente los objetivos que le movieron a trasladarse al Viejo Mundo. No sólo ha explicado a gobiernos e inversores su política, sino que ha hecho resaltar, con una pericia incomparable, todos los problemas que acarrearán a la América Latina el avance del proteccionismo europeo. Sin duda será el porvenir el que muestre los verdaderos alcances del triunfo del presidente argentino. Por el momento, conviene tener en cuenta las expresiones del profesor Hallstein: "es el mejor abogado de América Latina".

Creemos que conviene ir más lejos. Que es necesario juzgar este viaje dentro del conjunto de la política exterior del actual gobierno argentino. De esa política universalista que llevó al presidente a los Estados Unidos el año pasado y que lo conducirá al Asia el año próximo. El discurso a la Nación con motivo de su partida; los pronunciados durante el viaje; algunas respuestas a los periodistas europeos, así como las notas al presidente Eisenhower y al primer ministro Kruschchev luego del fracaso de París, indican que el gobierno argentino actual, a diferencia de otros que lo precedieron, tiene una política exterior claramente definida y trazada. Que no actúa por impulsos ni sobre la base de improvisaciones. Y que en en dos años ha conseguido una serie de éxitos internacionales, sin ruido pero con efectividad,

a pesar de carecer de un aparato diplomático adecuado.

El gobierno del presidente Frondizi, muchas veces incomprendido en la ejecución de su política exterior, ha demostrado que la fidelidad a las alianzas contraídas no le impide seguir una política exterior independiente puesta al servicio de la paz y de la cooperación internacional y de la autodeterminación de los pueblos.

Por supuesto que cualquiera puede discrepar con la actual política exterior argentina y tiene derecho a expresarlo con toda libertad. Lo que, en cambio, resulta inaceptable es el sistemático sabotaje de nuestro poder de negociación internacional. Pocas horas antes de la partida del presidente Frondizi para Europa, un grupo de irresponsables pretendió impedirla mediante la ejecución de una chirinada en San Luis. Poco más tarde, un grupo de órganos de prensa "ignoraban" la gira y sus éxitos. Mientras otro grupo de irresponsables, como tantas veces lo ha hecho, se dedicaba a minar nuestras relaciones con la vecina república del Paraguay.

Ni la cortedad de mira de unos, ni la pequeñez de las intenciones de los otros, impedirá a Argentina retornar a ocupar el lugar que le corresponde en el ámbito internacional. América Latina entra en un período decisivo de su historia en el que Argentina tiene un importante papel que desempeñar. Por eso este retorno debe causar satisfacción en todo el continente.

Radiografía del Japón

(Viene de la pág. anterior)

abundante y barata, 400.000 fábricas de bolsillo y millones de talleres vetusto hacen que diez millones de obreros realicen a mano un trabajo extenuante, cuya inutilidad es atestiguada, a veces calle por medio, por las máquinas semiautomáticas que trabajan sin fatiga, y aun por debajo de su capacidad, para no agravar la desocupación.

INTELECTUALES DESOCUPADOS

¿No hay otra manera de hacer vivir a los hombres que sujetarlos a un trabajo inútil? si la sociedad les paga para que hagan una tarea vana, ¿No sería mejor que les pagase para que no hicieran nada? ¿La modernización completa de la producción no permitiría reducir la semana de trabajo?

Estas preguntas se la formulan millones de japoneses, y particularmente 600.000 estudiantes, en su ma-

yoría revolucionarios, que ven crecer año a año el ejército de los intelectuales desocupados. Esos estudiantes miran en dirección de Rusia y China. Vio que más les asombra, es que no haya en esos dos países ni bocas, ni pares de brazos, ni cerebros, excedentes, sino sólo hombres útiles. Y les preguntan si Japón, por su alianza con Estados Unidos, no se ha puesto al margen de las grandes corrientes históricas que ganan el mundo no blanco de Asia y Agrica. Porque en virtud de esa alianza, Japón vende al país más rico del mundo (Estados Unidos), el 40 por ciento de sus exportaciones. Y a China no vende nada.

Ese es el telón de fondo de la agitación antiguubernamental en Japón.

Servicio Especial
L'Express - Prensa Latina

ALBERTO
M. CANDIOTI

El tratado antártico no debe ser ratificado

Ex Embajador argentino en Londres

La política internacional de los Estados en los tiempos modernos, más que en los pasados, tiene creciente influencia en la prosperidad o decadencia interna de los pueblos. No obstante esa verdad muy sabida, el grueso de nuestros conciudadanos no tiene un sentido profundo y claro de lo que importa para su bienestar la buena o mala orientación de la política internacional argentina y la forma como se conducen nuestras relaciones exteriores. Muchos de nuestros compatriotas tampoco se percatan de que influyen en nuestra vida política-económica-social los acontecimientos internacionales que ocurren en regiones del globo que nos parecen remotas.

La finalidad concreta de la política internacional de los Estados es la paz o la guerra. Las guerras, con sus desolaciones, despiertan el interés popular por los asuntos internacionales. Y por eso, por no haber sufrido guerras devastadoras en nuestra propia tierra, la genealidad de los argentinos es indiferente a la política internacional.

Es necesario decirle al pueblo, una y cien veces, que debe estar constantemente alerta para observar, sagazmente, nuestra política con el resto de las naciones del mundo; hay que decirle al pueblo que debe enterarse, acuciosamente, de todo cuanto en lejanos lugares pueda poner en peligro la paz; hay que sacudir la indiferencia popular para que no consienta que algunos estados poderosos quieran señalarnos el camino que deberemos tomar en nuestras relaciones con los otros pueblos de la tierra.

La señalada indiferencia popular por las relaciones internacionales de nuestro país es la causa por la cual el Tratado Antártico firmado en Washington el 1º de diciembre de 1949 no ha merecido de la prensa argentina, hasta ahora, el necesario examen exhaustivo para hacer conocer al pueblo la realidad de sus alcances. Los diarios llamados "grandes" se han limitado a pequeños editoriales encomiando el Tratado; editoriales en los cuales ponían en evidencia la ignorancia del texto que elogiaban.

Como debo obedecer a la tiranía del espacio (única tiranía que los escritores democráticos debemos obedecer) voy a ocuparme directamente, en forma muy escueta, de algunas de las cláusulas del Tratado Antártico que motivan mi objeción.

El preámbulo del Tratado no puede merecer de parte de los argentinos más que una aprobación to-

tal: "Es de interés para toda la humanidad que la Antártida continúe utilizándose siempre exclusivamente para fines pacíficos y que no llegue a ser un objeto de discordia internacional".

Pero ya desde el preámbulo se descubren las intenciones que tuvieron sus gestores: hacer que la Antártida sea "para toda la humanidad" y que esto sea "para siempre".

Los artículos I, II y III impiden la militarización de la Antártida y determinan que las actividades científicas continuarán como en el Año Geofísico Internacional (1957-58), pero conformadas a las estipulaciones del Tratado. Debe señalarse que en la segunda parte del artículo I se dice: "No se impedirá el empleo de personal o equipos militares para investigaciones científicas o para cualquier otro fin pacífico". Si bien esta cláusula facilita la actuación en la Antártida de países con poca potencialidad económica, como somos nosotros, es también verdad que los equipos militares para investigaciones científicas pueden ser, y lo son efectivamente, útiles también para la guerra.

El artículo IV nos interesa sobremanera. Refiérese a las reclamaciones territoriales. Por este artículo serán intermitidas todas las soberanías en la Antártida, todos los reclamos y se desconoce, consecuentemente, el dominio eminente de cualquier estado. Por lo tanto: durante la vigencia del Tratado quedará intermitida, suspendida, "congelada", nuestra soberanía en nuestra tierra antártica, que es parte del territorio de la Gobernación Nacional de Tierra del Fuego.

No voy a analizar todas las cláusulas del artículo IV porque POLITICA INTERNACIONAL, ha publicado el texto íntegro del Tratado que me ocupa en su número 5, pero es evidente que este artículo no significa en ninguna forma el reconocimiento de nuestros derechos de soberanía y jurisdicción sobre nuestro territorio antártico. Debo señalar también, que, desde el momento en que el tratado se ratifique (si nuestro Congreso comete el gravísimo error de aprobarlo) no podremos realizar ningún acto en nuestra Antártida que signifique el ejercicio de nuestra soberanía y de nuestra jurisdicción.

Tiene también singular importancia el artículo V que comienza diciendo: "Toda explosión nuclear en

la Antártida y la eliminación de desechos radioactivos en dicha región quedan prohibidos”.

La prensa argentina y de Chile, la prensa grande, saludó este artículo con gran regocijo, pero el artículo no significa la prohibición para siempre de hacer explosiones nucleares y depositar desechos radioactivos en la Antártida, ya que esa prohibición puede ser suspendida por resoluciones unánimes que se puedan tomar por parte de las grandes potencias atómicas en futuras conferencias, en las cuales sean también parte las naciones signatarias del Tratado Antártico. En este caso se podría recurrir al veto, pero hay que preguntarse si las naciones económicamente dependientes de los Estados poderosos en lo económico y en lo financiero podrán, siempre, tener la libertad y la valentía necesaria para vetar una determinación del país del cual esperan recibir ayuda.

Por otra parte, este artículo prohíbe exclusivamente la realización de explosiones nucleares, pero no impide que se hagan experiencias nucleares o experiencias de otra naturaleza que también pueden ser altamente peligrosas para la vida humana y perjudicial para la naturaleza.

El artículo VII se refiere a los observadores que inspeccionarán el fiel cumplimiento de las cláusulas pacíficas y científicas del Tratado. Cada nación signataria o adherida al Tratado podrá designar observadores y acompañantes, que serán nacionales del Estado que los designe, se les acuerdan amplísimas facultades de tránsito y permanencia terrestre, marítima y aérea y se determina que pueden ser militares.

Es natural prever que el mayor número de observadores, hombres de ciencia y de acompañantes pertenecerán a los Estados Unidos y la Unión Soviética.

El artículo VIII se ocupa de una cuestión de suma importancia porque lesiona los derechos de soberanía de los Estados que tienen dominio eminente en los territorios antárticos. “Los observadores —dice el artículo— o acompañantes y el personal científico que actúen en la Antártida” estarán sometidos sólo a la jurisdicción del Estado del cual son nacionales, en lo referente a las acciones u omisiones que tengan lugar mientras se encuentren en la Antártida con el fin de ejercer sus funciones. Esto quiere decir que el Estado argentino, en su propio territorio, no podrá ejercer su jurisdicción ni sus derechos de policía sobre los extranjeros científicos, observadores y acompañantes que transiten y permanezca libremente sobre nuestro suelo porque todos ellos: estadounidenses, australianos, rusos, noruegos y más tarde polacos, húngaros, etcétera, gozarán, en virtud del Tratado, de amplísima extraterritorialidad.

El mismo artículo VIII dice: “Sin perjuicio de las respectivas posiciones de las partes contratantes, en lo que concierne a la jurisdicción sobre todas las demás personas en la Antártida”. Parecería que todos los demás extranjeros —que no tengan funciones conforme al Tratado —en nuestro territorio es-

tarian bajo la jurisdicción del Estado Argentino. No obstante no es muy clara esta disposición, pues ya han estados que desde ahora sostienen lo contrario, diciendo que las personas que por cualquier motivo se encuentren en la Antártida deberían estar bajo la jurisdicción del Estado del cual son nacionales. Así parecen sostenerlo Noruega, apoyada por Australia y Nueva Zelanda.

Se dispone por el artículo IX que se realizará una reunión en Canberra, capital de Australia, a los dos meses de entrada en vigor el Tratado. En esa conferencia, y en otras que se reunirán en lugares y a intervalos apropiados se irá rápidamente a la creación de un organismo administrativo del Continente Austral, lo cual en defensa de nuestra soberanía no debemos admitir porque esto conducirá a la internacionalización de nuestra Antártida.

Los artículos X y XI se refieren a que ningún otro Estado podrá realizar actos contrarios al Tratado y se determinan los medios de resolver pacíficamente las controversias que surjan sobre la aplicación del mismo. Estos artículos están en un todo conforme con el derecho internacional y con los puntos de vista argentinos.

Se reglamenta por el artículo XII la forma que será posible enmendar el Tratado y existe una complicada posibilidad de retirarse del mismo después de 34 años de vigencia de esta convención.

No existe en todo el documento cláusula de rescisión o de denuncia. Como la Argentina es signataria del instrumento de Washington y si, por gravísimo error, ratificase el Tratado en su **texto actual**, no tendremos posibilidades de liberarnos de las obligaciones y servidumbres que nos impone, así como de la intermisión de nuestra soberanía, sino después, repito, de 34 años, contados desde la fecha de entrada en vigor del convenio multilateral que estoy analizando, por ahora en forma resumida.

Los últimos dos artículos del Tratado, el artículo XIII y el XIV, se refieren a la ratificación y al registro del mismo. Para que el Tratado entre en vigencia se necesitan las ratificaciones de todos los Estados signatarios y se determina que los textos en inglés, francés, ruso y español, que serán igualmente autenticados, se depositarán en el archivo del gobierno de los Estados Unidos, que es considerado como depositario del acta final de la conferencia.

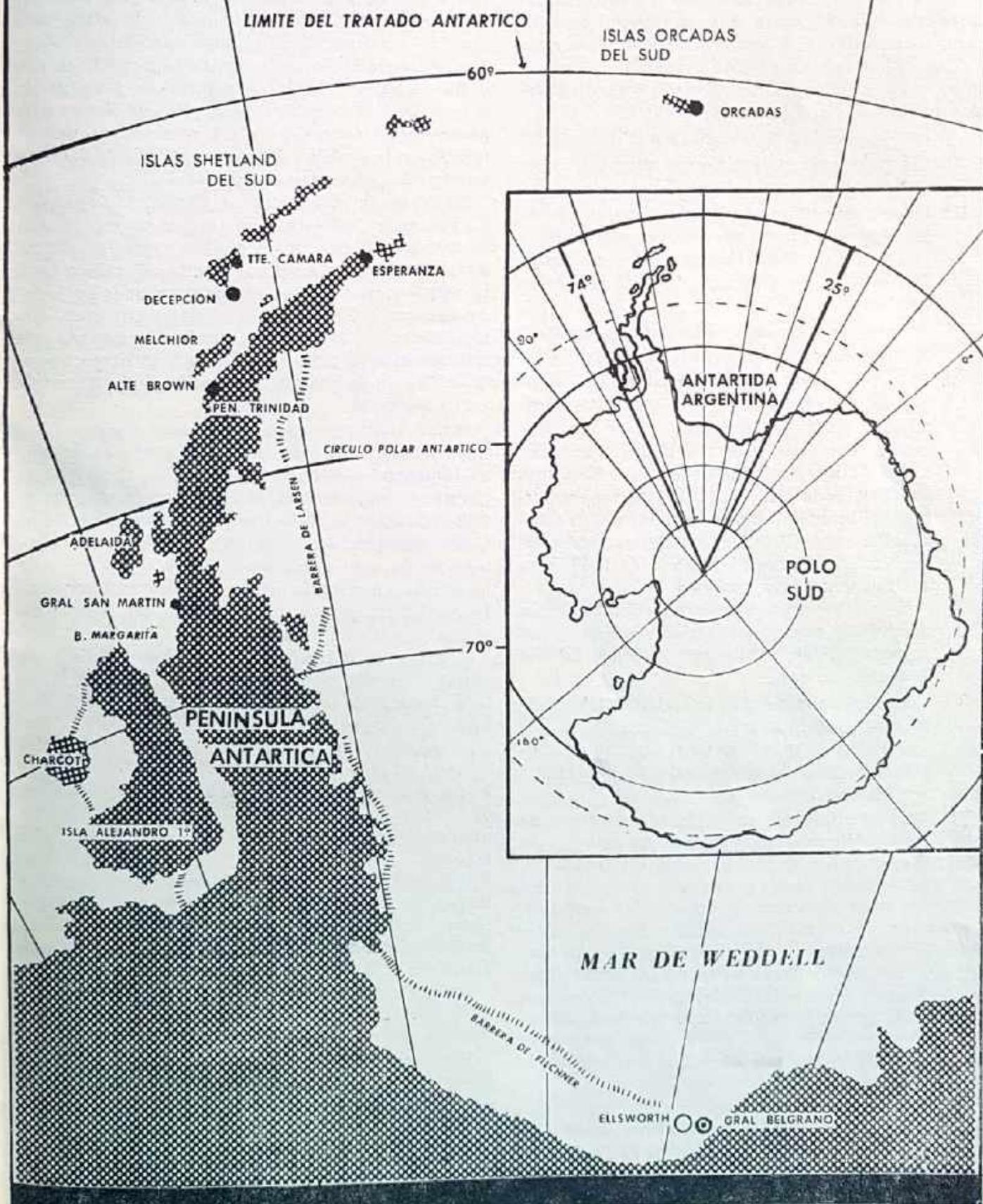
* * *

Para que el Tratado entre en vigencia se requiere la unanimidad de las ratificaciones. Existe, por lo tanto, la posibilidad diplomática de que, si una nación no lo ratifica, se logre la reunión de una Conferencia Antártica para modificar el texto actual, con el fin de perseverar los derechos de soberanía y de jurisdicción que nos corresponden.

No es necesario intermitir soberanías ni internacionalizar territorios para que las naciones se reúnan para considerar el texto de tratados de cooperación científica y pacífica en beneficio de la humanidad. Muy bien puede en la Antártida firmarse un Tra-

(Continúa en la página 28)

ARGENTINA EN LA ANTARTIDA



tado con esas finalidades sin que sea necesario el "congelamiento" de nuestros derechos de soberanía ni que conduzca a la internacionalización de la Antártida.

El Congreso de la Nación, que tiene el deber de estudiar a fondo el Tratado y analizar todas sus consecuencias futuras, no debe aprobarlo o en todo caso, debe aprobarlo con enmiendas que sean garantías de nuestros derechos y que impidan la internacionalización de nuestra Antártida. En las nuevas negociaciones que este rechazo o esta aprobación con enmiendas motivaría, el Poder Ejecutivo debería estar debidamente preparado mediante consultas de cancillerías para el logro de un Tratado que contenga estos principios fundamentales:

- I. Servir a la ciencia, a la paz y a la humanidad.
- II. Cláusulas que no signifiquen intermitir soberanías y el derecho inmanente de jurisdicción.
- III. Que no encamine a la internacionalización de las tierras y mares adyacentes reclamados y con derechos adquiridos por larga ocupación (en nuestro caso, con 56 años de ocupación ininterrumpida).
- IV. Que no cree un organismo internacional de administración del Continente Antártico.
- V. Que si se considera indispensable la existencia de observadores para asegurar las actividades pacíficas, que éstos y sus acompañantes sean designados por el Secretario General de las Naciones Unidas, **en funciones transitorias** de paz con los privilegios e inmunidades limitados a las acordadas por la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas de febrero de 1946, para los funcionarios y expertos.
- VI. Que se determine una duración del Tratado no mayor de 10 años.
(El actual Tratado es para siempre no obstante la posibilidad aleatoria de retirarse a los 34 años).
- VII. Que se establezca una cláusula de denuncia o rescisión, que en el Tratado no existe.
- VIII. Que deje librada a las partes interesadas la dilucidación de sus problemas referentes a los reclamos de soberanía territorial antártico.

He afirmado en mi conferencia radial del 28 de diciembre de 1959, en mis conferencias en las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, que el texto actual del Tratado Antártico conduce a la internacionalización del sexto continente y voy a demostrar que es esa la intención de las potencias de mayor poder que lo han sugerido.

Me bastará con citar algunas opiniones de los Lores británicos manifestadas en la sesión de la Alta Cámara del Reino Unido celebrada el 18 de febrero del corriente año.

Lord Shackleton dijo: "Por el momento la Antártida es una "terra nullius"...

"...Hay una cláusula muy clara en el artículo IV por la cual ningún cambio se producirá respecto a reclamaciones territoriales en los primeros 30 años. Todos conservarán sus actuales derechos, pero no harán ninguna tentativa de reforzarlos. Ellos respetarán el "statu quo". Ninguna reclamación nueva podrá ser presentada y ninguna acción que se ejecute podrá ser tomada como base futura para formular dichas demandas. Esto parece un arreglo satisfactorio que ha hecho más fácil la participación de Chile y Argentina, no obstante sus grandes prejuicio en este campo, al permitirseles conservar su posesión sin causar daño al orgullo nacional. **Nos da tiempo para pensar en el futuro, mientras se mantiene una situación en la cual la palabra competición de derechos territoriales ya no tiene importancia.**"

Esta frase final es clarísima. El artículo 17 es, para los británicos, solamente un compás de espera para ir acomodando la opinión pública argentino-chilena a la idea de la internacionalización. El mismo Lord Shackleton, al ocuparse de los problemas de jurisdicción que el Tratado no resuelve y complica, dijo textualmente: "**Mi punto de vista es que hay una sola solución a largo plazo que espero el gobierno apoye. Me refiero a la internacionalización de la Antártida en su totalidad.**"

Podría citar otras manifestaciones del mismo Lord Shackleton y la de otros lores que ponen en evidencia el propósito de internacionalización al sexto Continente y también podría decir en extenso que el Subsecretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, marqués de Landsdowe, manifestó, en la citada sesión, que se espera lograr la constitución de un comité o secretaría permanente administradora de la Antártida, pero como la tiranía del espacio me obliga a reducir este artículo.

Con motivo del proyecto del Primer Ministro de Nueva Zelanda, Señor Walter Nash, relativo el establecimiento de un régimen internacional en el Continente Antártico, bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas, el Primer Ministro británico Señor Mac Millan, estando en Dunedin (Nueva Zelanda), el 26 de enero de 1958 declaró: que las manifestaciones del Señor Nash eran sumamente serias y que los problemas creados por las reclamaciones territoriales antárticas podrían llegar a crear dificultades, y dijo textualmente: "Australia está particularmente interesada en el proyecto del señor Walter Nash, por el cual la Antártica quedaría bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas. Conversaré respecto a este proyecto con el Gobierno australiano. Argentina y Chile reclaman soberanía sobre las dependencias de las Islas Malvinas, que Gran Bretaña ha tenido bajo su control por más de una centuria." (SIC).

Proyectos en el mismo sentido del expuesto por el Señor Nash, fueron presentados por los Estados Unidos en 1948, por legisladores estadounidenses en 1955 y por el Gobierno de la India en 1956.

Pueden aceptar la internacionalización de la Antártida
(Continúa en la página 40)

Contesta el Dr. Carlos Florit

Ex Ministro de RR.EE. de Argentina

1) El bloque económico nordatlántico-africano y su repercusión sobre América Latina.

Nosotros hemos visto con simpatía la aparición a la vida política internacional de nuevas nacionalidades que han obtenido recientemente su autodeterminación política y hemos expuesto repetidamente nuestra posición favorable al principio de la libre determinación de los pueblos. En lo que se refiere a los países que se aluden concretamente en la pregunta y sus relaciones económicas futuras con América Latina, también hemos señalado que ofrecen la posibilidad de convertirse en mercados consumidores de algunos productos manufacturados de América Latina. No hay que olvidar, sin embargo, que las relaciones actuales de carácter político entre esos países y algunos de los que integran la comunidad económica europea, relaciones que se encuadran parcialmente en los proyectos de cooperación económica del llamado mercado común europeo, pueden incidir desfavorablemente en el comercio exterior latinoamericano-europeo.

2) Resultados del viaje de Frondizi

Pueden señalarse concretamente los objetivos perseguidos que han sido expuestos reiteradamente por el presidente. También algunos objetivos ya logrados. Las palabras con que el profesor Hallstein, director ejecutivo de la Comunidad Económica Europea, calificó al doctor Frondizi, esto es, el mejor abogado para América Latina, pueden traducir en cifras el objetivo fundamental del viaje ya logrado. Brevemente, creemos son tres las razones que hicieron de ese viaje una necesidad imprescindible: 1º) El hecho de que los países europeos, conjuntamente con Canadá y Estados Unidos estén encarando en estos precisos momentos una reestructuración sobre bases atlánticas del comercio exterior y de la cooperación económica de la OEEC. Creemos que a América Latina en general y a la Argentina en particular le cabe una activa participación en esa reestructuración. 2º) Se trata de la política agropecuaria del mercado común europeo. Como es sabido, los seis países que integran el mercado común han dejado insinuar la actuación de políticas discriminatorias y restrictivas en materia de comercio agropecuario. Creemos que ello puede incidir desfavorablemente en los términos de nuestro comercio exterior en momento en

que le necesidad de tener poder de compra externo para financiar nuestro desarrollo es absolutamente imprescindible. Aparte de las limitaciones doctrinarias de una oposición como la expuesta —me refiero a la continuidad de los islotes económicos formulada recientemente por Erhard está la necesidad política imprescindible para los occidentales, de acabar con el mal del subdesarrollo que en el mismo hemisferio occidental se encuentra en América Latina. 3º) Por último, el viaje de Frondizi tiende a llevar a los hombres de estado y empresarios europeos la convicción de la necesidad de dar a la Argentina un nuevo trato en lo que hace a las relaciones de tipo económico. Conjuntamente con la necesidad de aumentar nuestro volumen de intercambio sobre nuevas bases, dada la próxima autosuficiencia en ciertos rubros de los que antes éramos tradicionalmente importadores, existe la necesidad de proveer a nuestro desarrollo en el sector de las inversiones, todo tendiente a posibilitar nuestro acceso a la adquisición de bienes de capital, máquinas, herramientas y alta tecnología que estamos muy lejos de poder producir, que son imprescindibles para nuestro desarrollo y que son de un costo muy alto. Los países desarrollados de Europa tienen necesidad de colocar esos bienes y para poder hacerlo y coadyuvar a nuestro desarrollo, tiene que darnos poder de compra.

3) Caso Eichmann

Nada podemos agregar al planteamiento medurado y justo formulado por nuestra cancillería y que ya ha merecido un equívoco juicio por parte del más alto de los organismos internacionales.

4) Las dictaduras en América Latina. Qué significan. Qué política seguir con ellas.

Ete es un tema delicado. Por sujeción al principio de la no intervención en los asuntos internos de otros países siempre hemos creído prudente, y lo seguimos creyendo ahora, no calificar peyorativamente los tipos de gobierno de países con los que el nuestro mantiene relaciones de amistad. Es indudable, sin embargo, que hay países en los cuales las libertades esenciales no están aseguradas, y que es de conducción política más acorde a la realidad actual. Creemos, no obstante, que la subsistencia de esas formas políticas verdaderamente patológicas se

(Continúa en la página siguiente)